

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA PREDIAL BOLIVAR C.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 10H00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Km 5.5 Av. Primera 0220 y tercera y quinta, se encuentran presentes los accionistas: **ING. BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON**, propietario de Seis millones setecientos ochenta y tres. Setecientos setenta y ocho (6,783.778) acciones ordinarias y nominativas de Cero Punto Cero Cuatro Centavos de Dólares de los Estados Unidos de América (US \$0.04) cada una, lo cual representa el 90.09% en el Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **BOLIVAR AURELIO PRIETO TORRES**, propietario de Setecientos cuarenta y seis mil. Doscientos veinte y dos (746.222) acciones ordinarias y nominativas de Cero Punto Cero Cuatro Centavos de Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 0.04) cada una , lo cual representa el 9.91% en el Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1. El informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017;**
- 2. El informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017;**
- 3. El Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias;**
- 4. Cualquier otro punto directamente relacionado con los anteriores.**

Preside la Junta General Ordinaria el **Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón**, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario de la misma actúa el Sr. **Bolívar Aurelio Prieto Torres**, en calidad de Gerente, seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum reglamentario para llevar a cabo la Junta, el Presidente declara legalmente constituida la Junta, de inmediato se procede a la lectura del informe de Comisario la CPA. Mirian Chamaidan Romero, el mismo que es aprobado por todos los Accionistas; posteriormente se prosigue con la lectura del informe del Gerente funciones a cargo del Sr. Bolívar Aurelio Prieto Torres, informe que también es aprobado por unanimidad; así mismo se aprueban los estados financieros del año 2017, dejando constancia de su satisfacción por los resultados obtenidos durante ese período.

Luego de la aprobación de los puntos del orden del día, el Presidente hace un receso para proceder a la elaboración y redacción del acta, luego del receso de 15 minutos, el Presidente reinstala la sesión con todos los accionistas que desde el inicio de la Junta están presentes, acto seguido se da lectura al acta la misma que por unanimidad es aprobada sin ninguna modificación a realizar, dándose por concluida de sesión siendo exactamente las 13H00.

*[Faint mirrored text from the reverse side of the page, including names like BOLIVAR CALDERON and BOLIVAR PRIETO TORRES]*



**Bolívar Aurelio Prieto Torres**  
**GERENTE SECRETARIO**  
**ACCIONISTA**



**Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón**  
**PRESIDENTE**  
**ACCIONISTA**

*[Faint mirrored text from the reverse side of the page, including a numbered list of agenda items]*